

Unidad Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 1.080,

RETIRO, 13 ABR 2015

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15 de diciembre de 2014, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2015;

2° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO

1° Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

DECRETO:

1°.- APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$525.000.- (Quinientos veinte y cinco mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTORGUESE, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
Isabel Alegría Pulgar.	15.911.556-9	\$70.000	Aporte instalación y bajada luz eléctrica.
Daniela Campos Fuentes.	16.827.070-4	\$30.000	Aporte compra de materiales para instalación de luz eléctrica.
Soledad Jaque Briones.	16.462.088-3	\$30.000	Aporte compra de pañales especiales para su hija.
Isabel Soto González.	12.966.992-6	\$60.000	Aporte realizar examen médico a su pareja.
Yolanda Zamora Castro.	5.704.093-9	\$20.000	Aporte por concepto de pasajes a Talca.
Humilde Meza Fuentes.	8.905.359-5	\$15.000	Aporte por concepto de pasajes a Santiago.
Catherine Maureira Cortes.	17.091.000-1	\$30.000	Aporte compra de pañales especiales para su hijo.
María Inostroza Hernández.	6.940.832-k	\$90.000	Aporte realizar examen médico. Tac cerebral s/contraste.
Miriam Aravena Rosales.	10.363.000-2	\$80.000	Aporte para realizar exámenes médicos.
Gloria Quinteros Oliveria.	12.360.271-4	\$100.000	Aporte compra de mediagua.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

